

Tornero camufla con el cese de Enric Hernández la contratación de la jefa de prensa de Zaplana y Ana Botella



A la vuelta del verano habrán pasado seis meses, seis meses de presidencia en los que la gestión de Tornero se caracteriza por haber ejecutado un despido político pactado con el Partido Popular (el de Jesús Cintora), por haber ocultado durante meses el nombramiento de Enric Hernández (ahora cesado) y por su apuesta clara por la externalización en la producción de contenidos. Los acuerdos con el Partido Popular se van viendo semana a semana. Lo último ([así lo cuenta ya la prensa](#)) es el nombramiento de Elena Sánchez, a partir de septiembre, como responsable de los contenidos de “La Hora de la 1”. La jefa de prensa de Eduardo Zaplana y Ana Botella ya fue denunciada durante su etapa en “Los Desayunos de TVE” por el Consejo de Informativos TVE por *“mala práctica profesional muy grave que deriva en una manipulación de los hechos intolerable”*. Aquí la profesional elegida por el Presidente de la Corporación.

CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

Es urgente aclarar las cuentas de la Corporación RTVE

La semana pasada la Corporación, en su portal de transparencia, hizo público el documento de cuentas anuales del año 2020 ([aquí puede consultarse](#)). La situación es muy delicada. El desajuste entre ingresos y gastos ha provocado que la SEPI haya abordado una reducción de capital para la Corporación RTVE. En su reunión del pasado 24 de marzo se planteó una reducción del capital de CRTVE por valor de 122.435.000 euros. Un Consejo de Ministros, a celebrar antes del 31 de diciembre, tendrá la última palabra.

Con esta preocupación como argumento principal, desde CCOO en RTVE nos reunimos la pasada semana con la nueva directora corporativa de la Corporación, Marta Torralbo. Lo primero queremos agradecer su mirada responsable, poco dada (así lo percibimos) a maquillajes y a juegos de prestidigitación. Mientras el Presidente de la Corporación anuncia centros de producción en cada Comunidad que visita, la nueva directora corporativa alerta de la importancia de mirar con responsabilidad los importantes niveles de deuda de la empresa. Desde CCOO le trasladamos un estudio hecho por la sección sindical de RTVE en el que demostramos la infrafinanciación de la empresa. En los últimos 12 años la Corporación ha recibido 2.963.876.156 euros de menos. El problema es grave.



Mientras tanto Tornero se dedica a los cambios de cromos con PSOE y PP

El Presidente de la Corporación, en apenas dos semanas, ha ejecutado el despido político de Jesús [Cintora \(aquí el artículo “Algunas cosas no tan claras”\)](#), ha prorrogado los contratos con la empresa externa LACOproductora [\(aquí\)](#), ha “echado” a Enric Hernández de la responsabilidad ejercida durante meses, y ocultada a los trabajadores y trabajadoras, como director de Noticias RTVE [\(aquí\)](#) –por cierto, con un finiquito de casi 20.000 €, cinco mil de ellos por no cumplir el preaviso de los 15 días-, ha fichado a Silvia Intxaurre para un trabajo que entiende no pueden hacer los/las profesionales de RTVE [\(aquí\)](#), ha decidido renovar a Gemma Nierga en el programa con un 1% de audiencia en Cataluña [\(aquí\)](#), ha decidido fichar a la exjefa de prensa de Eduardo Zaplana y Ana Botella [\(aquí\)](#). Elena Sánchez se ha estrenado censurando, ya ha tomado alguna medida, nada acorde por supuesto con el respeto a la libertad de los profesionales de la información en CRTVE. ¿Alguien en programas tiene algo que decir? ¿Caben más despropósitos? ¿Este es el camino para la nueva Corporación? ¿Hasta dónde llegan los acuerdos entre PSOE y PP que Tornero no hace sino ejecutar?

¿Es el Presidente de la Corporación el único responsable? ¿Qué tiene que decir el Consejo de Administración?

Dijo Pérez Tornero en el Congreso de los Diputados el 24 de junio 2021 en afirmación que, nos consta, niega con vehemencia en las reuniones del Consejo de Administración: *“Lo que les digo es auténticamente cierto, faltaría más. Cuando se nombra a los responsables que van por debajo, en este caso, de una responsabilidad de alta dirección, tiene que haber un mutuo acuerdo entre la persona que lo propone, que es el responsable de alta dirección, y la presidencia y el Consejo de Administración, que es el que en última instancia responde de la misión de servicio público de Radiotelevisión Española. Si solo hay un nombre propuesto por esa alta dirección y ese nombre no logra la aprobación de la presidencia, obviamente uno espera y el Consejo espera que haya otros nombres.”*



**DIARIO DE SESIONES DE LAS
CORTES GENERALES**

Señor Tornero, a la vuelta de las vacaciones de agosto la Mesa de la Comisión Parlamentaria CRTVE deberá votar sobre la comparecencia extraordinaria que, para aclarar distintos aspectos de su gestión, le han solicitado distintos grupos parlamentarios. Desde que se produjo el registro usted, quizás buscando un trato amable o un voto en su favor, se está mostrando muy condescendiente a las peticiones hechas por el Partido Popular. Nosotros, desde CCOO en RTVE, que conocemos muy bien la incompatibilidad del PP con los medios públicos, le llamamos a la reflexión. Hay mucho en juego.